



Para Patricia Silva, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, la muerte de Jorge Torres fue "una muestra más del bestial abuso de poder de la época".



Humberto Parajillo

En Cerro Chena, pérdida de cráneo dificulta identificación de restos

Luego de tres décadas de búsqueda sepultaron a joven ejecutado político

Entre aplausos, canciones populares y poemas de Pablo Neruda, fueron sepultados ayer en el Memorial del Detenido Desaparecido los restos de Jorge Torres Aránguiz, quien fuera ejecutado por las fuerzas represivas en 1973, a los 19 años, y que recién pudo ser identificado por los peritos del Servicio Médico Legal.

El "Pelé", como le decían en la pobla 6 de Mayo de La Pintana por su habilidad para dominar la de cuero, era un cabro que trabaja en las ferias libres del sector sur de la capital para ayudar a su familia y no pertenecía a ningún movimiento político.

El 26 de septiembre del '73 fue ejecutado de sendos disparos en el pecho y la cabeza. Si bien la familia supo, nunca recibió sus restos. En 1991, sus huesos aparecieron en el Patio 29 del Cementerio General y con todos los datos entregados por la familia -fichas dentales, exámenes médicos- fue identificado hace 15 días gracias al avanzado examen del ADN mitocondrial.

Sus restos fueron depositados en una pequeña urna cubierta con la bandera chilena, la que llegó al mediodía para ser sepultada. Su madre Graciela, sus hermanas y dirigentes de las agrupaciones de familiares de desaparecidos y ejecutados le dieron una emotiva "bienvenida y despedida a la vez", como dijo Patricia Silva, presi-

denta de la entidad.

Muy emocionada, su madre dijo que estuvo "tantos años esperando este momento; su padre falleció de pura pena 3 años después de que mi hijo murió, no había día que no llorara por su hijo. Ahora voy a descansar yo y él... Con el tiempo tiene que salir a luz todo esto, tanto que se ensañaron con la gente pobre, tiene que hacerse justicia".

El cráneo de Chena

Respecto de los restos hallados el jueves en el Cerro Chena, en terrenos del Ejército, las dirigentas de derechos humanos confirmaron su certeza de que alguien ocultó el cráneo para evitar que las osamentas fueran identificadas.

Viviana Díaz hizo un dramático llamado a devolver la pieza y a que el Ejército se haga públicamente responsable de lo sucedido en esos terrenos de San Bernardo, donde se estima que fueron torturadas unas 100 personas después del golpe de Estado.

La perita del Médico Legal Lily Ramírez confirmó la gravedad de la desaparición de la calavera. "Dificulta la identificación porque se pierde gran parte de los antecedentes que puedes obtener, que son los odontológicos", explicó.